COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 3
Jefatura

*****

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 36/2012
ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL

Señor
Comandante Interino de la Armada Paraguaya
VALTE PABLO RICARDO LUIS OSORIO FLEITAS
Presente:

En desarrollo del proceso de evaluación para la **CONTRATACIÓN DIRECTA 36/2012**, de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "Comando de la Armada", "**ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL**", para la Armada Paraguaya, durante el Ejercicio Fiscal año 2012, esta Unidad Operativa de Contratación, presenta el informe de evaluación de la misma, que se realizo de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Decreto reglamentario N° 21909/03, y las condiciones del presente llamado en donde se establecen las metodologías de evaluación.

El costo estimado según el Programa Anual de Contrataciones del presente llamado, correspondiente al **PAC Institucional N° 242.109**, conforme lo establece el Art. 15° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art.13° del Decreto N° 21.909/03, el cual asciende a la suma de **Gs. 35.500.000.- (Guaraníes Treinta y cinco millones quinientos mil).**

Se curso invitación a los siguientes oferentes: **MEIS INDUSTRIAL S.R.L, PLUSCAR S.A, MENEVA S.R.L, PETERSEN INDUSTRIS & HOGAR S.A, GOTZE INGENIERIA S.A,** y a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), para todos los interesados en participar en dicho proceso de contratación de conformidad a las disposiciones legales vigentes que rige la materia.

El día viernes 29 de junio de 2012, a las 09:45 horas, finaliza la recepción de las ofertas y a las 10:00 horas, se procedió a realizar la apertura de las propuestas presentadas, verificando cuantitativamente las documentaciones solicitadas en las condiciones del presente llamado conforme prescribe las disposiciones legales que rige la materia, de conformidad al **ACTA DE APERTURA N° 51/2012**, en la cual textualmente expresa:

N°	OFERENTES	MONTO DE LAS OFERTAS	DOCUMENTACION
1	MERLIN SERVICES	19.300.000.-	COMPLETA
2	SCARPE S.R.L	65.600.000.-	COMPLETA
3	ACI de Mario Aponte	16.990.000.-	COMPLETA
4	VR S.A	22.195.000.-	COMPLETA
5	GSM SERVICIOS	32.690.000.-	COMPLETA
6	MEIS INDUSTRIAL S.R.L	76.010.000.-	COMPLETA

La evaluación se desarrolló en tres etapas principales:
La primera correspondió a un Examen Preliminar de las ofertas;
La segunda evaluación de los precios de las ofertas;
La tercera la evaluación detallada de las ofertas.

1. EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

Se han examinado las ofertas de los oferentes para confirmar que todos los documentos solicitados en las condiciones del presente llamado, hayan sido suministrados y para determinar si cada documento está completo y se constató que los oferentes, han proveído todas las documentaciones básicas de carácter

sustancial y no sustanciales, solicitadas en las condiciones del presente llamado y las mismas reúnen los requisitos exigidos por la convocante.

Se han examinado las ofertas presentadas por los oferentes, para confirmar que todos los documentos solicitados según el Anexo I - Punto 10, hayan sido suministrados, estén completo y que las mismas reúnan los requisitos exigidos por la convocante.

En esta etapa se ha procedido al análisis de las ofertas, conforme a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03, los cuales se indican en el cuadro anexo:

Requisitos	MERLIN	SCARPE S.R.L	ACI	VR S.A	GSM	MEIS S.R.L
a) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
b) Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado (documento original)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
c) Copia autenticada u originales de los **documentos que acrediten las facultades del firmante** de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) 2) los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	--	SI	--	SI	--	SI
d) Copia autenticada u originales de los **documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica** tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	--	SI	--	SI	--	SI
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03.	SI	SI	SI	SI	SI	SI

EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS.

Una vez analizado las ofertas de los oferentes en cuanto a la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial y no sustancial, se procedió al análisis de las mismas con respecto a los precios referenciales del mercado y a las previsiones presupuestarias establecidas para este proceso.

De lo anteriormente expuesto, en la verificación de los precios, y atendiendo al Sistema de Adjudicación de la presente Contratación: **POR ÍTEMS,** la empresa **MEIS INDUSTRIAL S.R.L,** ha presentado la oferta mas baja para todos los ítems, y la misma pasara a ser evaluada conforme a los demás criterios de evaluación.

2. EVALUACION TECNICA DE LA OFERTA.

En esta etapa se analizo la oferta de la firma comercial **MEIS INDUSTRIAL S.R.L,** para determinar si está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria, para lo cual se han examinado las documentaciones presentadas por los oferentes, utilizando los criterios establecidos en el presente llamado para determinar los siguientes:

3.1 CRITERIO DE EVALUACION

3.1.1 CRITERIO TECNICO

Se procedió a analizar si las ofertas se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas, conforme a la planilla de especificaciones técnicas, y el oferente **MEIS INDUSTRIAL S.R.L,** luego de un análisis cualitativo de su oferta, se ajusta a lo solicitado por lo que **"PASA",** los requisitos solicitados por la Convocante.

3.2 CRITERIO DE CALIFICACION

3.2.1 DOCUMENTOS LEGALES

El oferente **MEIS INDUSTRIAL S.R.L,** han proporcionado todas las documentaciones exigidas por la convocante por lo que **"CUMPLE"** con los requisitos y por lo cual está calificado legalmente para proveer los bienes solicitados por la Convocante.

3.2.2 CAPACIDAD FINANCIERA

Del análisis de los documentos de Estados Financieros, ratios de los mismos y otros documentos presentados por el oferente **MEIS INDUSTRIAL S.R.L,** concluimos que el mismo **"CUMPLE"** con la solvencia económica, exigidas por la convocante y por lo tanto se encuentra calificado para cumplir con el Contrato de Provisión de lo solicitado por la Armada Paraguaya.

Finalmente, conforme a los documentos proporcionados, por el oferente **MEIS INDUSTRIAL S.R.L;** ha demostrado que tiene la capacidad legal y financiera y que los productos ofertados reúnen las especificaciones técnicas solicitadas, por lo que hemos considerado que el oferente ha cumplido sustancialmente con todos los requerimientos solicitados por la convocante por lo que ha demostrado que tiene la capacidad para proveer dichos productos a la institución y que dicha oferta presentada, se han considerado como la "**oferta más baja**" y ;

CONCLUSIÓN:

De conformidad al Artículo 28.-, de la Ley 2.051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63°, del Decreto N° 21.909/03, el oferente **MEIS INDUSTRIAL S.R.L,** han cumplido con los requisitos legales y técnicos exigidos, está calificado y tiene la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y los precios presentados, se adecuan a las previsiones presupuestarias, a satisfacción de la Convocante y cuya contratación no ocasionará ningún daño o perjuicio a la institución y;

Basándose en lo anteriormente expuesto y ajustado a las disposiciones legales y a la disponibilidad presupuestaria del objeto de gasto correspondiente, conforme a la **Ley Nº 4.581**que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación año 2012 y la **Programación Anual de Contrataciones (PAC) Nº 242.109,** recomendamos lo siguiente:

1º.- **APROBAR** el resultado del Análisis y la Adjudicación de los ítems N° 2, 3 y 4 del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 36/2012**, para la **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL"**, y adjudicar a favor de la firma comercial que se especifica a continuación:

a) **MEIS INDUSTRIAL S.R.L.**, para los Ítems Nº 2, 3, y 4, hasta la suma de **Gs. 18.680.000.- (Guaraníes Diez y ocho millones seiscientos ochenta mil);**

2º.- **DECLARAR DESIERTO** los ítems N° 1 y 5 del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 36/2012**, para la **"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, APARATOS E**

INSTRUMENTOS EN GENERAL", por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria prevista para este proceso.

Durante el ejercicio fiscal año 2012, conforme a la planilla que se especifica más abajo, cuya solvencia técnica, económica y legal, se considera suficiente para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual su oferta, fue considerada conveniente a los intereses de la institución, por lo que satisface las exigencias requeridas en el cuadro de precios adjudicados.

3º.- **DISMINUIR** las cantidades iniciales del llamado para ajustar los montos adjudicados a la disponibilidad presupuestaria conforme se especifica en el Anexo A del presente informe.

Nº	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCED.	U.M.	PRESENT.	CANT. ADJUDICADA	CANT. LLAMADO
1	47121603-001	Enceradora de piso	Indicar	Indicar	Unidad	Unidad	S/D	2
2	27112014-001	Desmalezadora	Indicar	Indicar	Unidad	Unidad	4	4
3	23181506-999	Lavadora horizontal	Indicar	Indicar	Unidad	Unidad	1	2
4	27112014-001	Desmalezadora	Indicar	Indicar	Unidad	Unidad	3	3
5	30102903-001	Pilares o torres de metal	Indicar	Indicar	Unidad	Unidad	S/D	5

4º.- **IMPUTAR** los montos solicitados, con cargo al crédito asignado en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2012, a la entidad 12 – 05 Ministerio de Defensa Nacional; Armada Paraguaya, conforme se especifica a continuación:

Tipo	Prog.	Sub. Prog.	O.G.	FF	Dpto.	U.R.	Descripción	Monto
2	1	1	530	30	99	200	Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General	**8.600.000**
2	1	6	530	10	11	260	Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General	**3.330.000**
2	1	8	530	10	11	280	Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General	**6.750.000**
TOTAL GENERAL:								**18.680.000.-**

Firman en prueba de conformidad los Señores Miembros de la Unidad Operativa de Contratación N° 3.

Asunción, 4 de julio de 2012

JORGE LEDEZMA
SO 2° F – MIEMBRO UOC N° 3

JULIO MEDINA
TTE C INT – MIEMBRO UOC N° 3

RUBEN ALVARENGA BENITEZ
CAP F DEM – JEFE DE LA UOC N° 3